

ANEXO III

Información sobre las condiciones necesarias para optar a la protección en virtud de la Regla 7.5)g) y la Instrucción 408.d) de las Instrucciones Administrativas

IMPORTANTE

1. Este anexo es opcional y puede utilizarse para presentar una declaración en virtud de la Regla 7.5)g) en la que se aporte información conocida por el solicitante que sea fundamental para establecer que el dibujo o modelo industrial en cuestión cumple las condiciones necesarias para optar a la protección.
2. Este anexo es pertinente únicamente para la designación de los **Estados Unidos de América** y sirve para presentar una Declaración Relativa a la Divulgación de Información y la correspondiente documentación complementaria. Cabe observar que la Declaración Relativa a la Divulgación de Información también puede presentarse directamente en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO).
3. Los formularios correspondientes a la Declaración Relativa a la Divulgación de Información (SB08a/ SB08b/ SB08a-EFS-web) están disponibles en el sitio web: www.uspto.gov/forms/aia_forms.jsp.
4. Para obtener información detallada sobre la Declaración Relativa a la Divulgación de Información, consulte el sitio web de la USPTO: www.uspto.gov/web/offices/pac/mpep/s609.html.
5. Este anexo debe presentarse con el formulario DM/1. El anexo no podrá presentarse por sí solo.
6. Le rogamos numere sus páginas.

Para uso del solicitante

Este anexo se refiere a la solicitud internacional cuya referencia figura a continuación:

Referencia:

Para uso de la OMPI

Tipo de documento: DDP

Parte Contratante: US

Información sobre las condiciones necesarias para optar a la protección

Número de páginas (incluida esta portada):